



UNIÓN TEMPORAL SALUDSUR2
NIT. 901.126.913-1
UT SALUDSUR2



Florencia, 12 de enero de 2021

Rdo 12-01-2021
AUX. SIAU

Doctora
MARTHA YADIRA CUERVO ARIAS
Coordinadora SIAU
Lider de Procesos de implementación PPSS
Ciudad

En respuesta a su solicitud, me permito ratificar nuestro interés de continuar contribuyendo con los procesos desarrollados por su área los cuales permiten educar al usuario e involucrarlo en los procesos realizados por cada una las dependencias.

De acuerdo a lo anterior esta gerencia aprobara los recursos que se requieran para la realización de las actividades programadas que den curso a la implmentacion de la política de participación social en salud. Los dineros requeridos para la ejecución de cada actividad se aprobaran con mi firma previa revisión de las acciones a ejecutar.

Atentamente


DA ROBERTO GIRALDO ALZATE
Gerente



UNIÓN TEMPORAL SALUDSUR2
NIT. 901.126.913-1
UT SALUDSUR2



Florencia, 8 de enero de 2021

RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA
Recibido: Johanna
08/01/22

Doctor
DAGOBERTO GIRALDO ALZATE
Gerente
FAMAC LTDA
Ciudad

Asunto Asignación de rubro para la implementación de la Política de Participación Social en Salud.

Sea esta la oportunidad para agradecer su disposición y apoyo para la ejecución de las actividades programadas en marco de la implementación de la política de participación social en salud en el año 2021 y con el fin de dar continuidad a este proceso solicito respetuosamente su apoyo para la destinación de un rubro y aprobación de los cotos generados en la ejecución de las actividades programadas para el presente año las cuales involucran al usuario externo, gestores o veedores y funcionarios de la institución.

Atenta a su respuesta.

MARTA YADIRA CUERVO
Coord. SIAU